



# **UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES**

**FACULTAD DE MEDICINA HUMANA  
SECCIÓN DE POSGRADO**

**CURRÍCULO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN  
MEDICINA**

**MENCIÓN EN OFTALMOLOGÍA**

**GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA:**

**MAESTRO EN MEDICINA CON MENCIÓN EN OFTALMOLOGÍA**

**(Versión Ejecutiva)**

**Fecha de actualización**

**01 de diciembre de 2015**

## **I. Objetivos académicos**

Los objetivos académicos de la Maestría en Medicina con mención en Oftalmología son:

- a) Formar profesionales de posgrado con un profundo dominio de las herramientas y metodologías para desarrollar una mejor y dirigida actividad docente universitaria, así como en investigación clínica.
- b) Lograr que nuestros egresados satisfagan de manera eficaz las demandas profesionales especializadas del sector salud.
- c) Vincular la formación profesional con la investigación científica de manera que nuestros egresados se conviertan en agentes de cambio de su entorno.

## **II. Perfil del graduado**

El maestro en Medicina con mención en Oftalmología será un profesional altamente capacitado y versátil para desempeñarse como investigador ético y eficiente en recolección y envío de datos, que se distinguirá por poseer las siguientes competencias:

- a) Utiliza herramientas estadísticas y métodos epidemiológicos para promover y proteger la salud pública, en las intervenciones preventivas de enfermedades transmisibles y crónicas no transmisibles, que serán de utilidad para la planificación con éxito de las actividades sanitarias.
- b) Elabora y gestiona proyectos de investigación clínica en Oftalmología de una forma científica, segura y eficaz.
- c) Realiza docencia universitaria en Oftalmología, logrando un alto nivel de aprendizaje de sus alumnos.
- d) Participa en el desarrollo e implementación de programas de educación médica en Oftalmología aplicando los instrumentos educativos en forma adecuada.
- e) Elabora y ejecuta proyectos de investigación científica aplicada a los problemas de la práctica clínica en Oftalmología, con un alto sentido de la ética aplicada a la actividad científica.
- f) Aplica la epidemiología clínica en el desarrollo de su práctica profesional, utilizando las herramientas y procedimientos pertinentes.

### III. Plan de estudios

Asignaturas		Créditos	Horas prácticas	Horas teóricas	Total Horas
<b>Primer semestre</b>	Epidemiología	4	96	16	112
	Historia de la Medicina	4	96	16	112
	Ética Médica	4	96	16	112
	Informática aplicada	4	96	16	112
	Total	16	384	64	448
<b>Segundo semestre</b>	Tópicos selectos en la especialidad de Oftalmología	16	384	64	448
	Total	16	384	64	448
<b>Tercer semestre</b>	Proyecto de investigación I en la especialidad de Oftalmología	4	96	16	112
	Estadística aplicada	4	96	16	112
	Proyecto de investigación II en la especialidad de Oftalmología	4	96	16	112
	Investigación clínica	4	96	16	112
	Total	16	384	64	448
<b>Cuarto semestre</b>	Gestión de servicios de salud	4	96	16	112
	Tecnología educativa	4	96	16	112
	Tesis en la especialidad de Oftalmología	8	192	32	224
	Total	16	384	64	448
<b>Total</b>		<b>64</b>	<b>1536</b>	<b>256</b>	<b>1792</b>